

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
c/ Edison, 4
28006 – MADRID

Madrid, a 20 de junio de 2025

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
EUROBOLSA SELECCION, SICAV, S.A.

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a ese Organismo como Hecho Relevante en relación con la sociedad EUROBOLSA SELECCION, SICAV, S.A. (nº registro CNMV 153) que:

La sociedad EUROBOLSA SELECCION, SICAV, S.A., no puede disminuir su capital en circulación por debajo de la cifra del capital social inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la vigente Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, la citada Sociedad no puede dar contrapartida a la orden de venta de 3700 acciones presentada en el BME MTF Equity, segmento BME IIC en fecha 20 de junio de 2025.

Adicionalmente se informa que este Hecho Relevante se incluirá como Hecho Relevante en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT S.G.I.I.C, S.A.U.